



RADICADO. 05266 31 10 002 2020 00044 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO

Doce de agosto de dos mil veinte

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL EJECUTANTE la consignación realizada por la Sra. ISABEL CRISTINA GOMEZ MONTOYA a órdenes del Despacho y a cargo del proceso, por la suma de \$828,116 (valor de la operación), a favor de aquel, por concepto de las costas liquidadas dentro del proceso con radicado 05266-31-10-002-2019-00095-00, para que en el término de tres (3) días se pronuncie al respecto, so pena de dar por terminada la ejecución por pago.

SE LES RECUERDA a los interesados que la documentación dirigida a este trámite debe ser enviada a la cuenta electrónica memorialesenv@cendoj.ramajudicial.gov.co del Centro de Servicios Administrativos de Envigado.

NOTIFIQUESE,



ALICIA MARIA ALVAREZ PAJON  
JUEZ

(Est)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 067  
Fijado hoy, 13 de agosto de 2020, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado  
Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.  
Santiago Cardona Montoya, Secretario